



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003163-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Convenio de Colaboración con la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003163, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Convenio de colaboración con la Asociación de Emigrantes retornados a Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León tiene un Convenio de Colaboración con la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León para la traducción e interpretación de los documentos oficiales remitidos en otras lenguas, cuyos países no son de habla castellana.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de lenguas de los países que no hablan castellano y que emiten documentos oficiales que son traducidos por la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León.



Relación de domicilios o sedes que hay en Castilla y León de la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León, desde donde se atiende a los emigrantes retornados.

Valladolid, 14 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez